

La imagen del poder señorial en el mundo rural en la época barroca: el Pazo de Lánacara

ANA GOY DIZ

Universidade de Santiago de Compostela

Las huellas del pasado señorial han quedado impresas en el campo gallego, como una realidad consustancial al paisaje rural. Los restos de las viejas fortalezas medievales y de las casas blasonadas son testigos mudos de un pasado, lejano en el tiempo, pero cuya sombra permanece en la memoria de muchos labriegos.

Como consecuencia de la política centralista de los Reyes Católicos, la vieja nobleza gallega se vio casi obligada a trasladarse a la corte y sus miembros fueron designados por los monarcas para ocupar puestos en el ámbito político y militar¹. Desvinculados del campo y alejados del gobierno municipal, los condes de Lemos, Altamira y Monterrey perdieron peso en el seno de la sociedad gallega, aun cuando mantuvieron ciertos privilegios, como el derecho a ocupar una regiduría en cada una de las provincias del Reino, a mayores de la que ya poseían en algunas de ellas². Mientras tanto la pequeña nobleza y la hidalguía, reforzadas por esta situación, se beneficiaron del espacio dejado por las grandes familias, lo cual supuso la consolidación del grupo como una élite dominante en la sociedad del Antiguo Régimen.

Coincidiendo con el ascenso social de la hidalguía, se desencadena un proceso por el cual los representantes de estos nuevos linajes pasan a ocupar altos cargos en los concejos³, la iglesia, la universidad e incluso en el ejército. La institucionalización del mayorazgo y el valor de las rentas contribuyeron de forma significativa al saneamiento de sus fuentes de ingresos y a la mejora de su posición social. Durante la primera mitad del siglo XVII fueron muchas las

¹ SAAVEDRA, P. A Galicia do Antigo réximen. Economía e sociedade. *Galicia. Historia*. III, Santiago, Hércules. 1991; REY CASTELAO, O., *Aproximación a la historia rural en la comarca de la Ulla (siglos XVI y XVIII)*. Santiago, 1981..

² LÓPEZ DÍAZ, M., "Poder municipal y élites urbanas en Galicia (ss. XVI-XVIII)". *O rural e o urbano na Historia de Galicia*. IV Semana Galega de Historia. Santiago. Asociación Gallega de Historiadores. 1996, pp. 341-357 (especialmente p. 348).

³ Casi simultáneamente se produce la incorporación de los nuevos linajes al gobierno municipal de las ciudades gallegas a principios del quinientos, pero será en la centuria siguiente cuando adquieran un mayor protagonismo. En importantes núcleos como La Coruña, Lugo y Santiago, la hidalguía llegará a ocupar más de la cuarta parte de las regidurías de la ciudad. Sobre este tema véase LÓPEZ DÍAZ, M. "Gobierno municipal e administración local na Galicia do Antigo Réximen". *Historia de la Administración*. Santiago. Xunta de Galicia, 1993. pp. 35-38.

familias que instituyeron un vínculo sobre sus propiedades, evitando con ello la división de la herencia entre los descendientes. La tierra recuperó el valor que antaño había perdido y las rentas pasaron a ser el sistema de ingresos más seguro y estimable para una sociedad que veía en este tipo de propiedad la mejor forma de riqueza. En muchos casos estas familias no llegaron a ser propietarias del terreno, sino foreras de un determinado patrimonio eclesiástico que, por medio de un subforo, ponían en manos de los campesinos. Reforzada por esta nueva situación, la hidalguía se aseguró un papel entre las élites dominantes y luchó para obtener el reconocimiento social. A juicio de Saavedra parece claro que la sociedad gallega experimentó un proceso de aristocratización entre 1550 y 1650⁴, propiciado por la institucionalización del mayorazgo, del que se beneficiaron familias muy heterogéneas.

Pero aunque los nuevos señores se trasladaran a la ciudad y ocuparan una regiduría, su fuerza seguía estando en el campo; por derecho conservaban su jurisdicción sobre el territorio y se beneficiaban de los privilegios señoriales que había heredado de sus antepasados. La tierra era su fuente de vida, como lo había sido antaño, pero la nueva situación les permitía acceder a los órganos de poder, asegurándose con ello la protección de sus intereses. Con la entrada de estas familias en el gobierno local se produjo un incremento en la compra de los oficios municipales, lo que permitió que algunos linajes se mantuvieran al frente de estos cargos como si fueran hereditarios.

Al instalarse en la ciudad, la pequeña nobleza costeó la construcción de pequeños palacios situados en las principales arterias de la trama urbana. También los altos cargos de la jerarquía eclesiástica y de modo especial los canónigos de las catedrales, que frecuentemente estaban emparentados con estas familias, financiaron proyectos semejantes, pero ni en uno ni en otro caso esto supuso el abandono de las residencias rurales que durante tantos años habían ocupado y que al menos para la nobleza se convirtieron en su domicilio habitual⁵.

Coincidiendo con este proceso de aristocratización al que antes hacíamos referencia, los pazos gallegos experimentaron a nivel arquitectónico una profunda renovación que se inicia tímidamente a mediados del siglo XVI, con la institución del vínculo y que se prolonga sin interrupciones hasta el siglo XVIII. A lo largo de este período, las viejas fortalezas medievales se transformaron, sustituyendo las saeteras y las barbacanas por *loggias* y corredores abiertos, más cercanos a los gustos de la época. De este modo los nuevos linajes, orgullosos de su posición en el pasado, acometieron la ampliación de los pazos, integrando en las nuevas construcciones las viejas torres defensivas, timbradas con las armas de sus antepasados, a las que añadieron las suyas propias, dejando con

⁴ SAAVEDRA, P. *op. cit.*, p. 174

⁵ FOLGAR DE LA CALLE, M^a C., *Los Sarela. La arquitectura gallega del siglo XVIII*. Santiago, 1985; "Lucas Caaveiro: dos exemplos de arquitectura civil compostelana. *Museo de Pontevedra*, XXXVI, pp. 319-327; VILA JATO, M.D., "El palacio urbano en Galicia". *Arquitectura señorial en el Norte de España*. Oviedo. Universidad de Oviedo. 1993, pp. 44-61;

ello constancia del prestigio alcanzado en épocas pretéritas y del poder que entonces ejercían⁶.

Pero si bien es cierto que en un primer momento fue la tierra la fuente de riqueza para estas familias, a medida que los linajes se fueron consolidando, sus descendientes tuvieron acceso a una educación que había estado vedada para sus padres, y que les abrió el camino a la carrera política, la administración o el ejército. Incluso aquellas instituciones reservadas a la más ilustre oligarquía; como el Colegio de Fonseca, contaron a partir de finales del siglo XVI con miembros de estas familias entre sus integrantes⁷.

Algunos representantes de la pequeña nobleza desempeñaron cargos de responsabilidad en la Corte, por lo que tuvieron que trasladarse temporalmente a Castilla, pero eso no significó el abandono de sus casas, sino al contrario, muchos aprovecharon su ausencia para mejorarlas y ampliarlas, con el fin de que se convirtieran en el reflejo del prestigio y el poder que la familia había alcanzado. Este fue el caso de don Diego Sarmiento de Acuña, señor de Gondomar, caballero de Calatrava, gobernador perpetuo de Bayona y embajador de Felipe II en Inglaterra, quién a lo largo de su vida invirtió buena parte de su fortuna en la reconstrucción de la casa de sus padres hasta convertirla en el pazo de Gondomar⁸.

Una situación semejante se produjo con fray Antonio de Sotomayor cuando decidió la ampliación del pazo de La Pastora o de Santhomé (Vigo), que había pertenecido a sus padres, doña Isabel de Ozores y don Baltasar de Sequeiros. Como tantos otros segundones, don Antonio orientó su vida hacia la carrera eclesiástica, llegando a ocupar el puesto de confesor de Felipe IV. Fue además Inquisidor Mayor del Reino y Arzobispo de Damasco. Durante sus años en la corte supo ganarse la confianza del monarca, que, como pago por los servicios prestados, distinguió a su linaje con el título del Condado de Priegue, que ocupó por primera vez su sobrino don Baltasar de Sequeiros. Cuando fray Antonio se plantea la ampliación del pazo, la concibe como una residencia señorial rodeada de jardines y fuentes, que enaltezcan con orgullo el nombre de la familia y proclamen la acurnia de su linaje⁹.

Pero ni el pazo de Gondomar ni el de Santhomé fueron casos aislados y la lista podría ampliarse con los ejemplos de los Vizcondes de Fefiñanes¹⁰, de los

⁶ OZORES PEDROSA, X., CALO MOURE, J., *Los pazos gallegos*. Vigo, 1928; ÁLVAREZ GALLEGO, G., *Inventario de pazos y torres*. 7 vols. Vigo, 1973-1986; MARTÍNEZ BARBEITO, C., *Torres, pazos y linajes de la provincia de La Coruña*. La Coruña. Everest. 1978; PEREIRA MOLARES, A.M^a, *La arquitectura del pazo en Vigo y su comarca*. Santiago, 1979; RIVERA RODRÍGUEZ, M^aT., *Los pazos orensanos*. La Coruña, 1981; GARCÍA IGLESIAS, J.M., *Pazos de Galicia*. Xunta de Galicia. 1992, p. 25.

⁷ FRAGUAS FRAGUAS, A., *O colexio de Fonseca*. Santiago, 1995, p. 197.

⁸ PEREIRA MOLARES, A.M^a, *La arquitectura del pazo en Vigo y su comarca*. Santiago. COAG. 1979, p. 40.

⁹ IDEM, *ibidem*, p. 121.

¹⁰ Construido en su mayor parte a principios del siglo XVII por don Gonzalo Valladares Sarmiento y su hijo Fernando. Vid. BUGALLAL Y VELA, J. "Vizcondado de Fefiñanes", *G.E.G.* IX. p. 206.

marqueses de Santa Cruz¹¹, o de los señores de Villardefrancos¹², por citar algunos de los conjuntos más conocidos.

Si podemos considerar la construcción del pazo como un signo del poder de esta clase social en el medio rural, también debemos de tener en cuenta la serie de fundaciones religiosas que patrocinaron estas familias, muchas de las cuales fueron destinadas a albergar los restos mortales del linaje. A partir del Concilio de Trento se incrementó considerablemente el número de capillas funerarias financiadas por la pequeña nobleza gallega. Éstas se erigieron en las inmediaciones del pazo, en las iglesias parroquiales o incluso en los monasterios de toda la región, conformando el otro gran capítulo artístico de la actividad promovida por los “señores de la tierra”. Su complejidad y riqueza arquitectónica merecen sin duda un estudio pormenorizado, por eso hemos preferido dedicarles un estudio monográfico.

Pero, volviendo al tema del pazo, no es nuestra intención caer en una enumeración exhaustiva de una casuística que otros autores¹³ ya han analizado y que va más allá de los intereses de este trabajo, sino destacar simplemente como a partir de principios del siglo XVII se desencadena un proceso de renovación arquitectónica en el medio rural que afectó sin diferencias a toda la región. Tradicionalmente se consideró que estas construcciones palaciales eran rústicas y menores, especialmente en el siglo XVII¹⁴, y que obedecían a la traza de maestros desconocidos. Sin embargo en los últimos años se ha abandonado este argumento porque los recientes estudios han demostrado que la arquitectura paguea no fue un ámbito de la construcción reservado a maestros de obra escasamente formados, sino que en los proyectos de estos edificios intervinieron los principales arquitectos gallegos tanto barrocos como neoclásicos, que llevaron al campo las mismas propuestas que defendían en la ciudad¹⁵. Convirtiéndose de este modo el pazo en un ámbito de experimentación de gran interés para el artista, porque le invita a asumir el reto de disponer el edificio en un espacio abierto y de amplias perspectivas, donde los condicionantes urbanos con los que solía trabajar desaparecen y donde puede jugar con un entorno alterable en función de sus intereses, con el fin de que su arquitectura subjetive el espacio que le circunda.

¹¹ A raíz del nombramiento en 1683 de don Andrés Ibáñez de Mondragón Ozores de Sotomayor como primer marqués de Rivadulla se continuaron las obras iniciadas en el pazo en la década de los años cuarenta. FERNÁNDEZ GASALLA, L., “El pazo de Santa Cruz de Rivadulla y el mecenazgo de la familia Mondragón”. *Abrente*, 1991, pp. 18-27.

¹² GONZÁLEZ LÓPEZ, E., *La Galicia de los Austrias*. La Coruña. Fundación Pedro Barrié de la Maza. 1980, pp. 435-437.

¹³ Véase nota 5.

¹⁴ BONET CORREA, A., *La arquitectura en Galicia durante el siglo XVII*. Madrid. C.S.I.C. 1966, (Reimpresión, 1984), p. 25

¹⁵ A las noticias aportadas por RIVERA RODRÍGUEZ, M^ªT., *Los pazos orensanos*. La Coruña, 1981 y PEREIRA MOLARES, A.M^ª, *La arquitectura del pazo en Vigo y su comarca*. Santiago, 1979, hay que añadir los trabajos de VILA JATO, M^ªD., “Clemente Sarela, arquitecto del pazo de Sistallo-Lugo”. *Museo de Pontevedra*, XXXVII, 1983, pp. 305-318, VIGO TRASANCOS, A., “Domingo Lios Monteagudo y su propuesta neoclásica de Pazo Gallego”, *Actas del VI Congreso Español de Historia del Arte*. C.E.H.A. *Los caminos y el arte*. Santiago, 1989. II, pp. 381-391; y FERNÁNDEZ GASALLA, L., “El pazo de Santa Cruz de Rivadulla y el mecenazgo de la familia Mondragón”. *Abrente*, 1991-92, pp. 18-27; GOY DIZ, A., “El conjunto de la Mezquita”. *Porta da Aira*. Orense, n^º 7. 1996, pp. 29-60.

De los maestros que trabajaron en este campo, sólo conocemos algunos nombres, pero son sumamente representativos: Mateo López en el Pazo de Fefiñanes, Jácome Fernández en el Pazo de Ximonde (Ribadulla), Bartolomé Fernández Lechuga en el Pazo de Vista Alegre (Vilagarcía), Francisco Dantas Franco en el Pazo de los Calores de Araño¹⁶, Domingo de Andrade en el Pazo de Goíáns (Boiro)¹⁷, Diego de Romay en el Pazo de Santa Cruz de Rivadulla¹⁸, Clemente Sarela en el Pazo de Sistallo¹⁹ y Domingo Lois de Monteagudo en el Pazo de Bóveda²⁰. Parece lógico pensar que en un futuro próximo, cuando el acceso a la documentación señorial resulte más fácil, la arquitectura pacega gallega dejará de ser anónima y conoceremos a sus principales representantes. En este sentido entendemos que este trabajo puede considerarse como una pequeña aportación al estudio de la arquitectura señorial de la región.

EL PAZO DE LÁNCARA.

La Casa-Palacio de Lánacara está situada en tierras lucenses, en el corazón de un amplio valle de campos muy verdes y bosques de castaños, surcados por los ríos Neira y Armeá, que pasan junto al pazo regando sus tierras y convirtiéndolas en buenos pastizales para el ganado.

La casa, que ocupa una superficie de 632 m², se levanta en el centro de una parcela de más de veinte hectáreas dedicadas a jardines, regadío, pastizales, labradío, huerta, y monte alto. Las propiedades del pazo están delimitadas por una muralla de mampostería que linda al norte y al oeste con el río.

El edificio está orientado al sur y su fachada domina el valle que se extiende ante ella en una ligera pendiente. Las construcciones auxiliares, directamente relacionadas con la vida del pazo, dedicadas en el pasado a la servidumbre y las caballerizas, están adosadas al muro de poniente; mientras que los almacenes, las viviendas de los jornaleros y las dependencias destinadas a uso agrícola se encuentran alejadas, en una zona próxima a los pastizales y a los establos.

El pazo de Lánacara, como tantos otros ejemplos gallegos, es el resultado de la combinación perfecta de la casa señorial y de la explotación agrícola. La zona destinada a vivienda con el palomar, la rosaleta y los jardines, diseñados entre canales de agua, configuran un conjunto en la zona próxima a la entrada principal, mientras que el resto de la propiedad se dedica a actividades primarias.

¹⁶ GOY DIZ, A., *La arquitectura en Galicia en el paso del Renacimiento al Barroco: Santiago y su área de influencia*. Santiago. Universidad, 1995 (microficha).

¹⁷ MARTÍNEZ BARBEITO, C., *Torres, pazos y linajes de la provincia de La Coruña*. La Coruña. Diputación Provincial. Everest. 1986, p. 310.

¹⁸ y FERNÁNDEZ GASALLA, L., "El pazo de Santa Cruz de Rivadulla y el mecenazgo de la familia Mondragón. *Abrente*, 1991-92, pp. 18-27.

¹⁹ VILA JATO, M^aD., "Clemente Sarela, arquitecto del pazo de Sistallo-Lugo". *Museo de Pontevedra*, XXXVII, 1983, pp. 305-318.

²⁰ VIGO TRASANCOS, A., "Domingo Lios Monteagudo y su propuesta neoclásica de Pazo Gallego", *Actas del VI Congreso Español de Historia del Arte. C.E.H.A. Los caminos y el arte*. Santiago, 1989. II, pp. 381-391.

Contradiendo el dicho popular “palomar, capilla y ciprés, pazo es”, los señores de Lán cara no levantaron dentro del recinto su capilla, porque la parroquia de San Pedro se encuentra a escasos metros de la entrada al pazo. Desde finales del siglo XVI, los miembros de esta familia disfrutaron del derecho de patronazgo sobre la iglesia y tuvieron el privilegio de enterrarse en el presbiterio, en unas sepulturas empotradas bajo un arcosolio en los laterales de la capilla mayor²¹. En la actualidad aun se pueden ver los escudos de este linaje sobre las sencillas lápidas de los sepulcros y en los plementos de la bóveda que cubre la capilla mayor.

De los antiguos jardines queda muy poco porque la casa estuvo abandonada durante bastante tiempo y muchas de las especies que se cultivaban se perdieron. Frente a la fachada todavía se conserva el paseo arbolado por el que se accede al pazo y que separa con un seto las tierras de labranza de la zona de vivienda. En la parte posterior de la casa se conservan los restos de la rosaleda y del jardín inglés, donde aun se pueden encontrar variedades exóticas de abetos, castaños, eucaliptos, tilos y camelios así como magnolios, palmeras y acacias entre paseos de hortensias de diversos colores. La riqueza botánica del pazo de Lán cara no es comparable hoy con la del pazo de Mariñán, pero es un buen reflejo del gusto refinado que esta familia demostró al decorar sus jardines privados con variedades de especies traídas del Nuevo Mundo. Pero Mariñán y Lán cara no fueron una excepción, porque las grandes familias hicieron de los espacios que rodeaban el pazo unos paraísos de agradables aromas y de colores donde se respiraba tranquilidad y quietud. De estas realizaciones conservamos algunos ejemplos dignos de mención como los jardines del pazo de Castrelos y de Santhomé, en Vigo²², o de Santa Cruz²³ y de Oca²⁴, a orillas del río Ulla.

LA HISTORIA DEL PAZO

La historia vincula a Lán cara con la catedral de Santiago y el monasterio de Samos. Según recoge López Ferreiro, el actual municipio fue entregado por el rey Alfonso III al santuario apostólico a principios del siglo IX, pero esta concesión no debió ser efectiva porque en el año 916, se vuelve a hablar de Lán cara cuando don Gonzalo, el hermano de Ordoño II, antes de morir, dispuso que, “vociatam Lancara que est in territorio lucense, secus flumen Neira”, pasara a manos de la iglesia compostelana²⁵.

En el Tumbo de Samos²⁶ se hace referencia a la parroquia de San Pedro de Lán cara como una propiedad del monasterio, junto a otros núcleos de la zona que se encontraban bajo su jurisdicción. Pero a finales del siglo XIV su suerte

²¹ Lán cara. *Inventario artístico de Lugo y su provincia*. Madrid. Ministerio de Cultura. 1988. III, p. 360.

²² MARTÍN CURTY, J.A., *Castrelos: Aproximación arquitectónica*. Santiago, 1989.

²³ FERNÁNDEZ GASALLA, L., “El pazo de Santa Cruz de Rivadulla y el mecenazgo de la familia Mondragón”. *Abrente*, 1991, pp. 18-27.

²⁴ PORTELA, C., PINO, D., “El pazo de Oca”. *Monografías de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda*. Madrid. 1984.

²⁵ LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la S.I.A.M. iglesia de Santiago de Compostela*. Santiago, Santiago, 1908, II, pp. 90-91.

²⁶ GIL RAMIL, J., *Lán cara para vivir*. León. Everest. 1991, p. 50.

cambia cuando a raíz del enfrentamiento entre el rey don Pedro y su hermano don Enrique de Trastámara, Lánacara, la villa de Sarria y las poblaciones de Outeiro de Rei y Puebla de San Julián, fueron arrebatadas a los Suárez de Deza y entregadas por el monarca al Conde de Lemos, don Fernando de Castro, como pago por sus servicios.

Sobre esta comarca ejercieron su presión tanto los condes como los monjes de Samos porque, por la fertilidad de sus tierras, resultaba una zona muy atractiva. Las primeras noticias que hacen referencia al pazo datan de 1597, cuando doña Leonor Pimentel y Ribadeneira fundó un vínculo sobre las propiedades del señorío de Lánacara²⁷. Desde entonces esta tierra fue el solar de la familia Yebra Pimentel que, gracias a los sucesivos entronques con linajes de abolengo, llegó a ser una de las casas con mayor poder de la zona.

EL SEÑORÍO DE LÁNCARA

Según la tradición, los señores de Lánacara descienden de los Churruchaos, un linaje de origen gallego que se remonta al menos hasta el siglo IX, cuando aparece el primer conde de Deza como consejero del rey Alfonso III²⁸. Sin embargo, fue en el siglo XIV cuando los miembros de esta familia sobresalieron por su especial significación histórica. Según relata López Ferreiro²⁹, don Alonso Suárez de Deza perdió su vida por un enfrentamiento que mantuvo con el arzobispo de Santiago, don Berenguel Landoira, que lo mandó decapitar en la fortaleza de la Rocha. Este asesinato supuso el enfrentamiento entre el linaje de los Deza y la mitra compostelana, que se saldó años más tarde, en 1366, cuando el rey don Pedro ordenó a don Fernando Pérez Churruchao y a don Alonso Gómez Gallinato que asesinaran al arzobispo don Suero Gómez de Toledo y al deán don Pedro Álvarez, por ser partidarios de su hermano. Este hecho histórico, gracias a la fantasía popular, se convirtió en leyenda y fue tema de inspiración para los escritores del *rexurdimento gallego*³⁰.

Tras el asesinato de don Suero, los Churruchao cambiaron su apellido por el de Suárez de Deza³¹, intentando con ello borrar su recuerdo, pero de nada sirvió. Sobre ellos cayó la excomunión del papa y la irá del nuevo rey don

²⁷ GARROTE GIL, A., *Arciprestazgo Picato*. Lugo, 1921, cit. CRESPO DEL POZO, J.S., "Blasones y linajes de Galicia". *Historia de Galicia*. XXVI. Poio. 1985. pp. 272

²⁸ VÁZQUEZ SACO, *Torres y fortalezas de la provincia de Lugo*, Lugo, 1965, III, pp.265-272.

²⁹ LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la S.I.A.M. iglesia de Santiago de Compostela*. Santiago, Santiago, 1903, VI.

³⁰ La bibliografía sobre el tema es amplísimapodemos citar entre otros a BARREIRO DE VÁZQUEZ VARELA, B., "Fábulas de los Churruchaos", en *Galicia Diplomática*, Santiago, 1889; CARRACIDO, J.M., *Observaciones sobre el drama titulado Ferrán Pérez Churruchao y el arzobispo don Suero*. Santiago, 1842; CORZO, M.A., *El cancionero de Galicia. Colección de leyendas históricas y tradiciones populares de Galicia*. Santiago, 1861; NEIRA Y MOSQUERA, A., *Monografías de Santiago*. Santiago, 1850;

³¹ Molina en *La descripción del Reino de Galicia, y de las cosas notables dél*, relata así el episodio: "Los Dezas y X Suarez son los Torrechanos que de antes así se llamaban: los cuales fueron los que mataron á un arzobispo de Santiago que llamaron don Suero: á la puerta de la iglesia estando el rey don Pedro dentro de la misma iglesia del Apóstol: y después acá perdieron este nombre de Torrechanos, y son agora los que dicen Dezas o X Suarez (Suarez de Deza)". Vid VICETTO, B., *Historia de Galicia*. Ferrol, 1872, V, pp. 342-343.

Enrique II, que confiscó sus tierras y se las entregó al conde de Lemos, don Fernando de Castro, como pago por el apoyo prestado³².

A partir de entonces y hasta tiempos de don Pedro Álvarez de Osorio, la casa de Lánacara estuvo vinculada a las propiedades de los condes de Lemos y Sarria³³. A finales del siglo XV don Pedro y doña Beatriz de Castro entregaron a su hija Isabel de Castro estas tierras, con motivo de su enlace con don Pedro Pardo de Cela. De esta unión nacieron al menos dos hijas, doña Constanza y doña Beatriz. Esta última emparentó con don Pedro Bolaño y Ribadeneira³⁴ y tuvo a Fernán Díaz de Ribadeneira, señor de Lánacara, que contrajo matrimonio con doña María Pimentel Cabeza de Vaca³⁵, la cual aportó numerosas propiedades que contribuyeron al engrandecimiento de la casa. De esta unión nació doña Ana Pimentel y Ribadeneira que emparentó con Álvaro Vázquez de Sampaño, y con Alonso Yebra en segundas nupcias. De este último tuvo a su hijo Antonio de Yebra y Pimentel, heredero de las casas de los Condes de Castelo y de los señores de Lánacara.

Gracias a una acertada política de casamientos, el linaje de los Yebra Pimentel siguió reforzando su posición en el campo gallego, al emparentar con los herederos de las principales casas de la región. Con la fundación del vínculo en 1597³⁶, se garantizaba el mantenimiento de la estirpe y la continuación del señorío. Según recoge Vázquez Saco, los señores de Lánacara tenían jurisdicción civil y criminal sobre los territorios que poseían y conservaban el privilegio de presentación en varias parroquias del arciprestazgo del Picato, en la diócesis de Lugo³⁷. Además explotaban varios beneficios eclesiásticos, eran por lo tanto una de tantas familias que recurrían al subforo como fuente de ingresos.

Don Antonio Yebra Pimentel contrajo matrimonio con su parienta doña Inés Pimentel Ribadeneira, y de esta unión nació don Diego de Yebra Pimentel Suárez de Deza, señor de los valles y coto de Lánacara, Lourentil, Bande y Riomol, en Galicia, y del lugar de Santa Lucía en tierras del Bierzo³⁸, además

³² IDEM, *Ibidem* 1872, V, pp. 376-378.

³³ CRESPO DEL POZO, J.S., "Blasones y linajes de Galicia". *Historia de Galicia*. Poio, 1985, XXVI, p. 274.

³⁴ En los escudos del Pazo de Lánacara aparecen las armas de los Bolaño representadas por un cordero y un bollo de pan.

³⁵ Las armas de los Pimentel y de los Cabeza de Vaca figuran en los escudos de la fachada.

³⁶ IDEM, *Ibidem*, XXVI, p.273.

³⁷ VÁZQUEZ SACO, *Torres y fortalezas de la provincia de Lugo*, Lugo, 1965, III, p.267.

³⁸ El lugar de Santa Lucía, que pertenecía por herencia a la casa de Lánacara, fue reclamado por don Pedro Colino y Losada a don Diego Yebra en 1732. La Audiencia falló en favor de esta petición y los Yebra Pimentel tuvieron que entregar el lugar; pero el problema no quedó zanjado y en 1834, don José María Bermúdez de Castro Pardo Gondar, caballero de la orden de San Juan de Malta, como descendiente de los señores de Lánacara, reclamó a don Gerónimo del Yerro y Rojas, vizconde de Palazuelos, y coronel del Regimiento Provincial de Segovia, la sucesión en las propiedades de los vínculos y mayorazgos que poseyó la marquesa de Zafa y que entonces disrutaba junto a don Felipe Penosa. En este caso la justicia dio la razón al noble gallego que a partir de entonces disfrutó de la propiedad de estas tierras. (Una copia del pleito está recogido en el Libro de ejecutorias que se conserva en el Archivo de la Biblioteca de la Diputación. Fondo Mariñán).

Quiero agradecer sinceramente a doña Dolores Liaño, directora de la Biblioteca de la Diputación, su ayuda y colaboración así como las facilidades que me dio para la consulta de esta documentación

del barrio bajo de Magaz, en León³⁹. Don Diego eligió como esposa a doña Leonor de Castro Osorio, y de ellos nació don Pedro Isidro de Yebra Pimentel y Suárez de Deza, que heredó el vínculo y mayorazgo de Lánacara. Gracias a las sucesivas uniones y al aporte de las casas de Ribadeneira y Osorio, los Yebra Pimentel eran entonces una de las familias más ricas de la provincia, con propiedades más allá de los límites de la región, lo que permitió al primogénito de la estirpe elegir a su esposa entre las herederas de las principales casas nobles de Galicia. La seleccionada fue doña Josefa de Oca y Ulloa, hija de don José Antonio de Oca y Cadorniga de Ribadeneira y de doña Francisca Violante de Ulloa y Pimentel, sobre la que habían recaído, como último miembro del linaje, los vínculos de las casas de Mariñán, Frieiras, Oseiro, la Mezquita⁴⁰, Saavedra, Ribadeneira y la baronía de Oca⁴¹.

De este modo, por medio del matrimonio de doña Josefa con don Pedro Isidro, se unieron los bienes de ambos, que recayeron sobre don don Diego de Yebra y Pimentel, que llegó a ser señor de media Galicia, convirtiéndose en uno de los grandes rentistas del país. A partir de este momento la casa de Lánacara se une a la de Mariñán⁴², permaneciendo juntas hasta la extinción del linaje, con don Gerardo Bermúdez de Castro y Suárez de Deza.

A don Diego Yebra y Pimentel le sucedió don José Joaquín de Yebra Oca y Pimentel, fruto de su matrimonio con Leonor Castro Osorio. A la muerte de éste recayó el vínculo sobre doña Apolonia de Yebra y Osorio, que contrajo matrimonio con don Pedro Suárez de Deza, y de ellos nació don Francisco Javier Suárez de Deza y Yebra que, por su casamiento con doña Antonia Caamaño y Pardo, anexionó a sus territorios grandes extensiones en A Coruña, Carballo y Corcubión, así como en Betanzos y en tierras de Lugo. El hijo de ambos y heredero de la familia fue don Apolinar Suárez de Deza y Caamaño, señor de Lánacara y caballero de San Juan, que fue senador del reino en Madrid⁴³ y gentilhombre de la cámara de su Majestad el rey Fernando VII, el cual recompensó sus servicios con la concesión de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica⁴⁴.

Don Apolinar no tuvo hijos varones de su matrimonio con doña Josefa Deza de Tineo Ulloa, señora de Noceda, y todas las propiedades recayeron sobre su primogénita, doña Aurelia Suárez de Deza y Tineo, que fue desposada con Francisco Bermúdez de Castro, señor de San Pantaleón de las Viñas⁴⁵. De esta unión nació el último de los señores de Lánacara y Mariñán, don Gerardo Bermúdez de Castro y Suárez de Deza, entrañable personaje de la sociedad

³⁹ VÁZQUEZ SACO, *op. cit.* p. 268.

⁴⁰ GOY DIZ, A., "El conjunto de la Mezquita". *Porta da Aira*. Orense, nº7. 1996. Pp. 29-60.

⁴¹ CRESPO DEL POZO, J.S., "Blasones y linajes de Galicia". *Historia de Galicia*. Poio, 1985, XXVI, p. 274; MARTÍNEZ BARBEITO, C., *Torres, pazos y linajes de la provincia de La Coruña*. La Coruña. Diputación Provincial. Everest. 1986, p. 372.

⁴² Conocido en la documentación como pazo de Bergondo. (Archivo Diputación Provincial de La Coruña. Fondo Mariñán. Libro de Ejecutorias, f. 834)

⁴³ VÁZQUEZ SACO, *op. cit.* p. 268

⁴⁴ IDEM, *Ibidem*, III, p. 253.

⁴⁵ Vínculo fundado por Pedro Posada e Alfeirán en la casa de la Misericordia de la parroquia de Santiago de Vivero (Lugo). Archivo Diputación Provincial de La Coruña. Fondo Mariñán.

coruñesa de principios de siglo, que, al morir sin descendencia, donó en 1933⁴⁶ todas sus propiedades a la Diputación de A Coruña para que instalara en Mariñán un refugio para niños pobres y sin familia. Así el pazo, después de múltiples vicisitudes y tras un meticuloso proceso de restauración, fue rehabilitado como palacio para la celebración de congresos y convenciones, mientras que el Pazo de Láncara corrió peor suerte. Por su situación geográfica tan alejada de A Coruña, la Diputación decidió sacrificarlo para obtener con ello fondos para restaurar Mariñán y saldar las deudas que se enumeraban en el testamento de Gerardo Bermúdez de Castro. La propiedad, que ocupa una superficie de más de veinte hectáreas⁴⁷, salió a subasta y fue adquirida por un industrial alemán, llamado Willian Pützer, que se propuso hacer de ella una granja de explotación extensiva, al modo de las que existían en su país. Cuando el nuevo “señor de Láncara” se hizo cargo del conjunto, la casa había sido expoliada y abandonada.

Al morir don Gerardo, antes de que la Diputación se hiciera cargo del pazo, los sobrinos del propietario se llevaron los muebles y todos los objetos de valor que se conservaban. Durante la guerra, la casa estuvo abierta y sirvió de refugio para los escapados de ambos bandos. Los campesinos de la zona utilizaron la madera de las puertas y ventanas como leña y arrancaron hasta las piedras de sus paredes para nuevas construcciones. Cuando el nuevo propietario se hizo cargo del pazo, poco quedaba de lo que había sido. Su principal preocupación fue la explotación de la finca, de la que, al cabo de unos años, obtuvo los primeros beneficios que fueron invertidos íntegramente en la reconstrucción del pazo, comenzando por la torre del poniente que se había derrumbado.

Hoy después de cuatro décadas de esfuerzo, el proyecto de Willian Pützer⁴⁸ todavía no se ha concluido y la casa sigue sin estar habitada, pero al menos su estructura está a salvo y los jardines, la rosaleda y el paseo junto al río han recuperado parte de su esplendor.

LA ARQUITECTURA DEL PAZO.

Como hemos visto, el pazo de Láncara ha sufrido una azarosa historia que nos remonta a finales del siglo XVI cuando los Yebra Pimentel, tras la fundación del vínculo, se asentaron en el valle y construyeron su casa. De esta primera edificación sólo se conserva parte de una torre que fue aprovechada en el siglo XVIII para levantar el torreón oriental⁴⁹, así como algunos sillares reaprovechados en las paredes interiores y un escudo localizado recientemente en el corredor alto del lado norte del patio⁵⁰. A principios del siglo XVIII coincidiendo con una etapa de expansión del pazo, los Yebra Pimentel

⁴⁶ Copia de testamento de don Gerardo Bermúdez de Castro y Suárez de Deza, redactado en Madrid el 4 de julio de 1942 ante don Jesús Coronas, se conserva en el Archivo de la Diputación de La Coruña. Fondo Mariñán.

⁴⁷ Tasación del Pazo de Láncara. Archivo de la Diputación Provincial de La Coruña. Fondo Mariñán.

⁴⁸ Quiero agradecer a los descendientes del Sr. Pützer el haberme permitido el acceso al pazo.

⁴⁹ VÁZQUEZ SACO, *Op. Cit.* III, p. 268

⁵⁰ En el escudo se distinguen las armas de los Bolaño.

emprendieron la modernización de su casa de acuerdo con el gusto barroco que se estaba imponiendo en la región.

El nuevo edificio es una construcción de corte palacial, con patio interior y torreones en la fachada⁵¹, que originariamente no tenían la misma altura, pero que a raíz del proceso de restauración al que se sometió el pazo fueron igualados.

La fachada principal, orientada al sur, es la parte más interesante de todo el conjunto y a diferencia del resto de la construcción fue realizada en sillería. Del diseño, llama la atención la combinación de los volúmenes de las torres con un cuerpo central más bajo y ligeramente retirado, concebido con un carácter abierto, de *loggia*, que contrasta con el aspecto cerrado y robusto de los torreones. Una triple arcada sobre pilares decorados con plásticas molduras da acceso a un paseo porticado que permite el paso al patio y a los cuartos de las torres. La puerta principal repite el diseño de las guarniciones con orejas típicas del gusto barroco, pero la ejecución de la obra resulta muy tosca y el modelo parece un referente demasiado lejano.

Mayor destreza demostró el cantero al interpretar la traza del piso alto, que por ser la planta noble recibió un tratamiento decorativo esmerado. Sobre las arcadas de la parte baja se abren tres balcones con montante y balaustrada en piedra. A ambos lados del vano central se encuentran los escudos con las armas del linaje timbrados, como corresponde a los caballeros hidalgos, con yelmos de acero bruñido y visera entreabierta, mostrando siete regillas de plata, como era propio de aquellos que habían desempeñado cargos en la corte o el ejército.

Las torres mantienen el carácter defensivo que originariamente justificó su presencia, pero carecen del sentido monolítico propio de las construcciones renacentistas. El alzado obedece a una sucesión de dos cuerpos, que decrecen en altura y ligeramente en anchura. En la planta superior se abre un balcón volado sobre ménsulas decoradas con figuras femeninas y rejería forjada. Una moldura, a modo de cornisa, separa los cuerpos de la torre, decora la meseta del balcón y se quiebra para enmarcar la parte central de la fachada como si fuera un alfiz. Este tratamiento plástico que recibe la cornisa resulta original y efectista, especialmente sobre los escudos que quedan protegidos por el avance en ángulo de la misma.

Del resto de las fachadas del pazo, la única que tiene interés es la que da al jardín y que es fruto de una reforma posterior, en la que se amplió la casa con la construcción de una terraza de considerables dimensiones a la altura del primer piso. Una escalera monumental en piedra, de complicada traza, facilita el acceso desde el jardín al edificio.

Además de la fachada principal y de la posterior, merece toda nuestra atención el patio, al que se llega desde la entrada a través de un zaguán. En principio es el elemento distribuidor del conjunto que comunica las principales dependencias de la planta baja y de la parte alta. Su traza no es regular y obedece a dos momentos constructivos diferentes. En el lado norte y en el occidental el alzado es el resultado de la superposición de dos corredores

⁵¹ Véase nota 43.

adintelados sobre columnas dóricas de fuste liso, realizadas en el cuerpo superior con cemento, mientras que en los otros dos lados no existen corredores y las fachadas tienen un carácter doméstico con vanos distribuidos de forma anárquica.

Es posible que cuando se proyectó el pazo, en el siglo XVIII, se pensara en una construcción en forma de U abierta hacia el jardín, con una de las alas, la orientada al naciente, articulada en un doble corredor; pero al ampliar años más tarde el edificio y cerrar el patio, se recurrió a la organización del lado este y se repitió el esquema. Esto explicaría la coincidencia que existe entre las cornisas de tres de los lados y la diferencia con el lienzo sur.

Del zaguán parte la escalera de piedra que permite el acceso al piso superior y que es uno de los pocos elementos originarios que se conservan en el interior del edificio. Presenta un desarrollo en ángulo con meseta en piedra, como particularidad del que los tres primeros escalones tienen el borde curvo a diferencia del resto. En el arranque del pasamanos se recurre a una decoración geométrica a base de recuadros en resalte.

La cocina, que se encuentra en la planta superior, es la habitación mejor conservada del ala este, porque todavía mantiene la monumental lareira, el fregadero y las alacenas en las paredes. A través de una puerta muy estrecha de servicio se pasa al antiguo comedor, que tenía la entrada principal desde el corredor. El salón de la casa, con su chimenea francesa estaba situado en el torreón, a continuación de la cocina. Lamentablemente, el ala oriental es la única que conserva la distribución original de las habitaciones, el resto han sido alteradas al derribar los tabiques interiores y al sustituir la madera del suelo por una placa de hormigón.

AUTORÍA DEL PROYECTO Y POSIBLE CRONOLOGÍA DEL PAZO.

Como ocurre con muchos pazos gallegos, la casa-palacio de Lán cara extravió la memoria cuando se desmanteló su archivo. Por avatares de la historia, parte de la documentación referente al pazo se trasladó a Mariñán y otra quedó en la casa. Cuando en 1933 don Gerardo Bermúdez de Castro, más conocido como “Gerardo de Lán cara”⁵², donó sus propiedades a la Diputación de A Coruña, sus descendientes recogieron el archivo familiar y una parte se envió a Madrid y otra quedó A Coruña. Actualmente la consulta del fondo, por ser privado, plantea dificultades, por lo que no contamos con ningún dato que nos permita afirmar en que momento se levantó el pazo y a quién se debe la traza.

García Iglesias considera que se trata de una obra construida en el siglo XVIII, en un lenguaje barroco⁵³, que a nuestro juicio presenta grandes similitudes con el que se utiliza en Compostela a principios del setecientos. Conceptualmente, el edificio responde a un esquema todavía clasicista en su planteamiento, con un tratamiento de la fachada a base de cuerpos independientes, enlazados visualmente por simples molduras. El énfasis

⁵² VÁZQUEZ SACO, *Op. Cit.* III, p. 268.

⁵³ GARCÍA IGLESIAS, J.M., *Pazos de Galicia*. Xunta de Galicia. 1992, p. 183

ornamental del arquitecto se centra exclusivamente en los escudos y en las consolas que soportan los balcones de las torres, evitando cualquier exceso decorativo.

En el cuerpo central de la fachada se labraron las armas del linaje de los Yebra Pimentel en dos grandes escudos. En el de la izquierda aparecen representadas la casa de los Suárez de Deza, los Oca, los Bolaño, los Cabeza de Vaca y los Saa, mientras que en el de la derecha se recogen las armas de los Pimentel, los Vieira, los Castro, los Osorio y los Losada. En la divisoria de los cuatro cuarteles aparecen los mangos de las espadas decorados con vieiras, tal como correspondía a los caballeros de las órdenes militares.

Esa preocupación ornamental se centra en el tratamiento plástico que reciben los escudos, que derivan de los modelos de orla propuestos en el tratado de Serlio, enriquecidos con la adición de las típicas sargas de frutas compostelanas, con acantos entrelazados entre los que surgen los amorcillos que sostienen sobre sus hombros el escudo y el motivo del cordero y la hogaza de pan, símbolo de la familia Bolaño. La incorporación de las figuras infantiles, como una reinterpretación libre del tenante, aparece en Compostela en el escudo de una casa de la Algalia de Arriba, con un sentido parecido al del pazo de Lánacara. También en el caso compostelano, la cartela sobre la que se disponen las armas se entremezcla con las sargas de frutas, la cimera y los niños, tal y como ocurre en Lugo. La originalidad de la traza radica en que, en ambos ejemplos, tanto el escudo como la orla emergen con fuerza de la superficie mural, con una frescura más propia de obras realizadas en madera que en granito. La gran calidad de estas piezas contrasta, sin embargo, con la ruda ejecución del resto de los motivos ornamentales que decoran el edificio, por eso creemos probable que estos elementos fueran labrados lejos del pazo y trasladados aquí una vez terminados.

El otro elemento que puede ayudar a la datación de la obra son las ménsulas con forma de mujer que soportan el balcón de las torres. Este elemento historiado aparece en Galicia en torno a 1676, ligado al arquitecto Domingo de Andrade, quien las emplea en su obra la torre del Reloj de la Catedral de Santiago⁵⁴. Un par de años más tarde, fray Tomás Alonso las emplea con profusión en la reforma del Hospital Real de Santiago y en la balconada de la Casa de la Parra, en la plaza de la Quintana, pero el modelo utilizado en ambos proyectos es de una complejidad mayor que las que nos encontramos en el pazo, porque fray Tomás Alonso a partir de la consola diseña las máscaras fantásticas que decoran el frente. Por la simplicidad del diseño y la tosquedad de su realización, las ménsulas de Lánacara parecen estar más próximas a las que aparecen en el trascoro de la catedral de Lugo y que datan de principios del siglo XVIII, cuando, coincidiendo con la estancia de fray Gabriel de Casas la ciudad para proyectar la reconstrucción del edificio del

⁵⁴ GARCÍA IGLESIAS, J.M., *A catedral de Santiago e o Barroco*. Santiago. COAG. 1990, pp. 122-126.

Ayuntamiento y el claustro de la catedral⁵⁵, se cierra la capilla del Ecce Homo en el trascoro de esta iglesia.

Debemos de tener presente que a finales del siglo XVII y principios del XVIII, la ciudad de Lugo se incorporó con gran energía al proceso de renovación estética, que se estaba impulsando desde Santiago, gracias a la presencia esporádica de arquitectos como Andrade, fray Gabriel de Casas o Fernando de Casas, en obras financiadas por la catedral y el ayuntamiento⁵⁶. El impacto que la obra de Domingo de Andrade causó en Lugo provocó un cambio de gusto en una sociedad provinciana como la lucense, que apostó por un lenguaje renovador y moderno, que se alejaba de las propuestas defendidas por maestros posherrerianos como Ibáñez Pacheco, Rodríguez Maseda o Martínez Cuéllar, que habían protagonizado la actividad arquitectónica de los obispados de Mondoñedo y Lugo durante los años centrales del siglo XVII⁵⁷.

Con la intervención de Andrade en la Catedral se abre un nuevo capítulo de experimentación que va a favorecer la contratación de arquitectos compostelanos en Lugo. Estos maestros recurrirán a diestros aparejadores y canteros, que van a interpretar sus trazas y a realizar las obras. Pero la distancia y a veces la falta de pericia justifican que éstas no siempre resulten un fiel reflejo de la idea inicial del maestro, como ocurrió precisamente en la reforma de la capilla del Ecce Homo de la catedral Lugo. Aún así, resulta significativo el hecho de que los principales arquitectos del barroco gallego hayan trabajado en esta ciudad, en proyectos clave como el claustro de la catedral o en capilla de la Virgen de los Ojos Grandes.

En este ambiente, en el que la ciudad se decanta por un lenguaje artístico estrechamente ligado a los gustos compostelanos, es posible que los Yebra Pimentel quisieran contar con uno de estos arquitectos para proyectar el pazo. Por su posición privilegiada dentro de las instituciones del gobierno local y por su vinculación con el cabildo de la catedral, es fácil que no tuvieran problemas para conocer a fray Gabriel de Casas y encomendarle la reforma.

El proyecto creemos que correspondería a la última etapa de la carrera artística del arquitecto y sería contemporánea a la construcción del claustro de la catedral de Lugo y del diseño para el expositor del camarín del Altar Mayor de la Catedral de Santiago⁵⁸. Es decir, pertenecería a la fase barroquizante del maestro, cuando éste se aleja del lenguaje ponderado y austero que había animado sus primeras obras como la fachada del monasterio de San Martín Pirario, en favor de una preocupación mayor por la profusión de elementos decorativos de formas plenas y vigorosas que enriquecen su lenguaje.

⁵⁵ BONET CORREA, A., *La arquitectura en Galicia durante el siglo XVII*. Madrid. C.S.I.C. 1966, (Reimpresión, 1984), p. 474; VILA JATO, M.D., *Lugo barroco*. Lugo, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1989, pp. 31-36.

⁵⁶ VILA JATO, M.D., *Lugo barroco*. Lugo, Servicios de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1989, p. 11.

⁵⁷ BONET CORREA, A. *Op. Cit.*, pp. 533-550.

⁵⁸ GARCÍA IGLESIAS, J.M., "Fray Gabriel de Casas, maestro de obras de San Martín Pinarío (Santiago de Compostela), 1686-1709". *Homenaje al profesor Sánchez Pereda*. Madrid. 1994, pp. 541-546.

En definitiva, el Pazo de Láncara, en el interior de las tierras de Lugo, es uno de los muchos ejemplos de arquitectura señorial que se conservan en Galicia, pero que tiene la particularidad de que, después de todas las vicisitudes que ha sufrido y de las duras reformas por las que ha pasado, todavía conserva el carácter solemne y monumental que una construcción concebida y levanta para orgullo y exaltación de una estirpe, que, como el río, durante siglos fue parte de la vida del valle.

FOTO 1
PAZO DE LÁNCARA (LUGO). FACHADA PRINCIPAL.



FOTO 2
PAZO DE LÁNCARA (LUGO). CUERPO CENTRAL DE LA FACHADA.



FOTO 3
PAZO DE LÁNCARA (LUGO). PORTADA.



FOTO 4
PAZO DE LÁNCARA (LUGO). TORREÓN OCCIDENTAL.



FOTO 5
PAZO DE LÁNCARA (LUGO). PATIO.



FOTO 6
PAZO DE LÁNCARA (LUGO). ESCALERA PRINCIPAL.



FOTO 7
PAZO DE LÁNCARA (LUGO).ESCUDO.

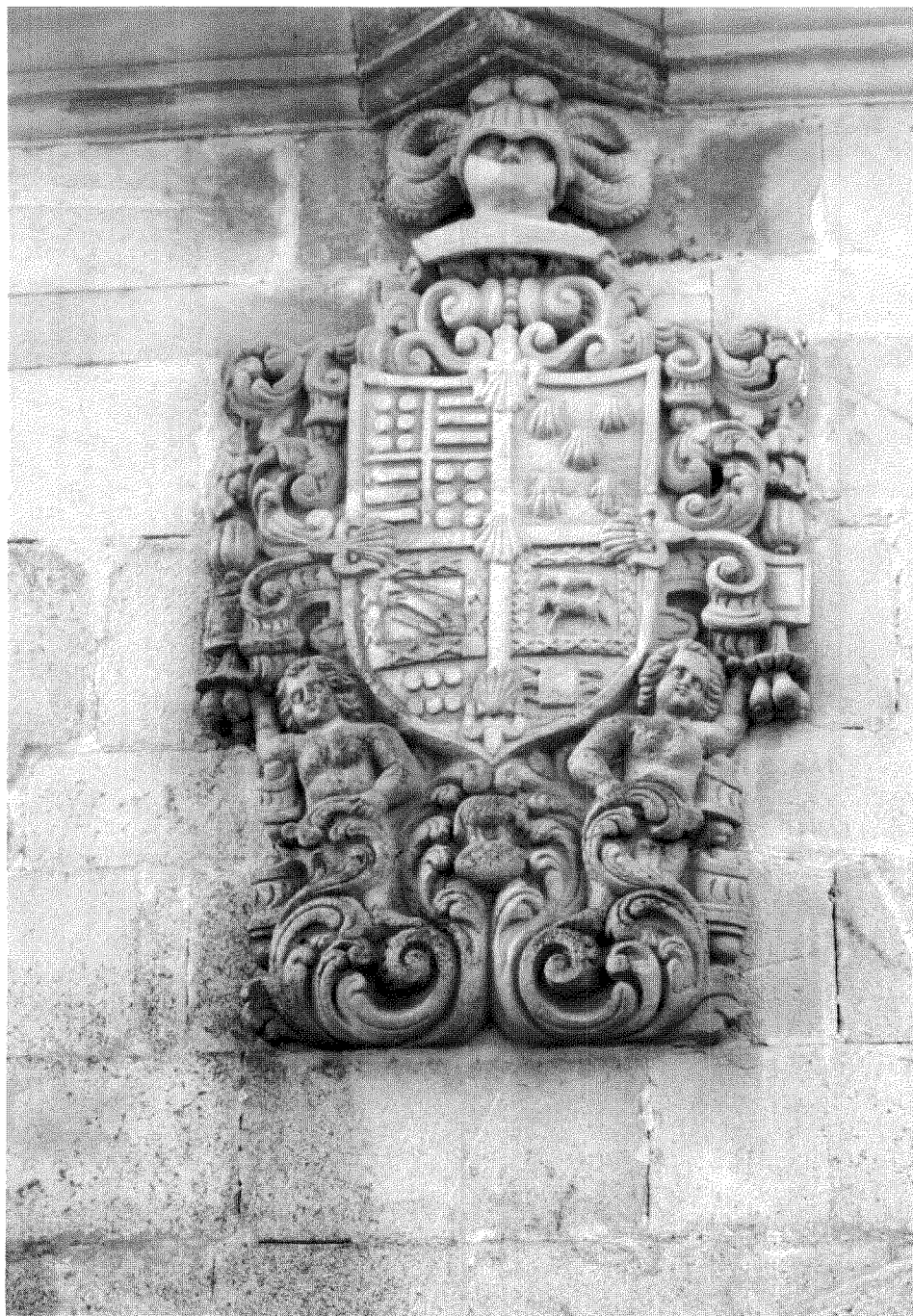


FOTO 8
CASA N° 7 DE LA RÚA ALGALIA DE ARRIBA. SANTIAGO. ESCUDO.

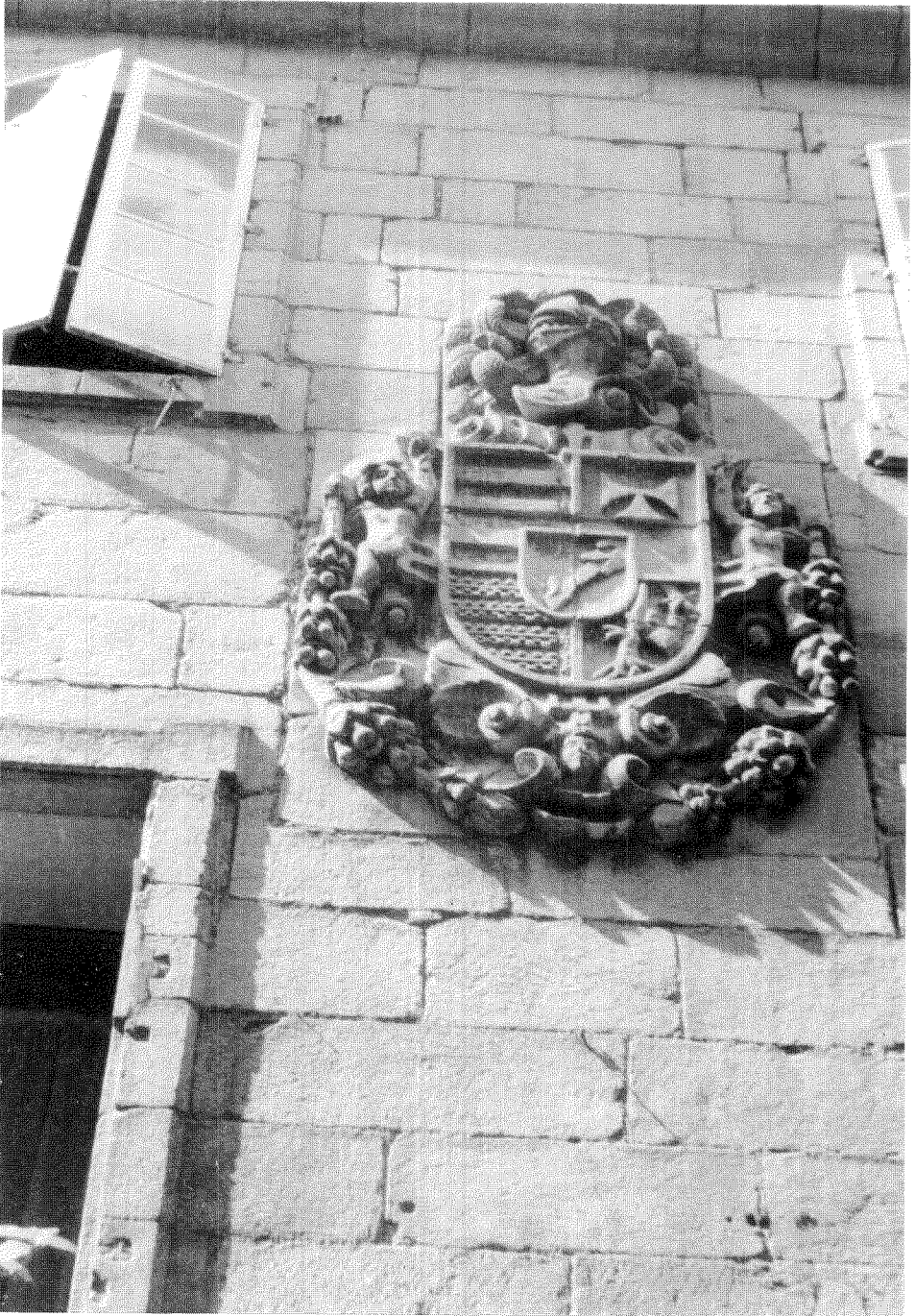


FOTO 9

PAZO DE LÁNCARA (LUGO).DETALLE DE LA MÉNSULA DEL BALCÓN. FACHADA PRINCIPAL.



FOTO 10

CATEDRAL DE LUGO. CAPILLA DEL ECCE HOMO. DETALLE DE LAS MÉNSULAS.

